Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

4673 ***Resolución del Consejero de Trabajo, Comercio e Industria y Presidente del Servicio de Empleo de las Illes Balears (SOIB), de 14 de mayo de 2019, por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito el Servicio de Empleo de las Illes Balears (SOIB) en el primer cuatrimestre del año 2019***

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo eso, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito el Servicio de Empleo de las Illes Balears (SOIB) en el primer cuatrimestre del año 2019:

- Convenio de colaboración entre el Servicio de Empleo de las Illes Balears (SOIB) y la Fundación Universidad – Empresa de las Illes Balears (FUEIB) para llevar a cabo el proceso de selección de candidatos para incentivar la contratación de jóvenes desempleados con estudios superiores en las Islas Baleares dentro del Programa SOIB-JOVEN-CALIFICADOS SECTOR PÚBLICO.

Palma, 14 de mayo de 2019

El Consejero de Trabajo, Comercio e Industria y Presidente del SOIB,
Iago Negueruela Vázquez

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/67/1034168